

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Bitácora: 13/G1-0058/11/17** y **número de oficio: 133.02.03.DP.0566.2017**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 - 4

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero de 2018; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 11/2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alberto Meléndez Apodaca', is written over the bottom right portion of the text in section VI.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0566.2017
BITACORA: 13/G1-0058/11/17

173407

Pachuca, Hidalgo, 14 de Noviembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**CC. LUCIO CRUZ LÓPEZ, PRESIDENTE;
LEONEL CRUZ CARMONA, SECRETARIO Y
JOSÉ JOEL CRUZ CARMONA, TESORERO
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CIMA DE TOGO**

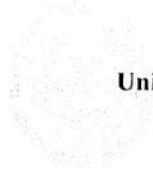


Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Noviembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para su efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.315.2011 de fecha 12 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 79.851 Metros cúbicos	9	1	9	17773872	17773880
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 99.813 Metros cúbicos	11	1	11	17773881	17773891
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 32.439 Metros cúbicos	4	1	4	17773892	17773895
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 24.953 Metros cúbicos	3	1	3	17773896	17773898

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0566.2017
BITACORA: 13/GJ-0058/11/17

173407

Pachuca, Hidalgo, 14 de Noviembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 6.765 Metros cúbicos	1	1	1	17773899	17773899
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 8.456 Metros cúbicos	1	1	1	17773900	17773900
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 2.748 Metros cúbicos	1	1	1	17773901	17773901
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 2.114 Metros cúbicos	1	1	1	17773902	17773902
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 59.717 Metros cúbicos	7	1	7	17773903	17773909
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 74.647 Metros cúbicos	8	1	8	17773910	17773917
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 24.260 Metros cúbicos	3	1	3	17773918	17773920

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0566.2017
BITACORA: 13/G1-0058/11/17

173407

Pachuca, Hidalgo, 14 de Noviembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 18.662 Metros cúbicos	2	1	2	17773921	17773922
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 96.264 Metros cúbicos	11	1	11	17773923	17773933
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 120.330 Metros cúbicos	13	1	13	17773934	17773946
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 39.107 Metros cúbicos	4	1	4	17773947	17773950
EJIDO CIMA DE TOGO SANTIAGO CORTES MARQUEZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 30.083 Metros cúbicos	3	1	3	17774091	17774093

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0566.2017
BITACORA: 13/G1-0058/11/17

173407
Pachuca, Hidalgo. 14 de Noviembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p.

"Ing. Benjamín Rico Moreno.-Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C.P. Emilse Miranda Munive.-Delegada de la PROFEPA en el Estado.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

81 FOLIOS

AMA/AVP/EG/MAC

